

CALENDARIO ACADÉMICO 2012-2013

SEPTIEMBRE 2012						
L	M	Mi	J	V	S	D
24	25	26	27	28	29	30

Día 12: Fiesta Nacional
Día 5: Patrón Fac. CC de la Educación

OCTUBRE 2012						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE 2012						
L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Día 1: Fiesta de todos los Santos
Día 15: Patrón Fac. CC Experimentales

DICIEMBRE 2012						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Día 6: Día de la Constitución
Día 8: La Inmaculada
Día 25: Navidad
Día 26: Día de San Esteban

ENERO 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Día 1: Año Nuevo
Día 7: Traslado Fiesta de Reyes
Día 24: Patrón Fac. Derecho

FEBRERO 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Día 28: Fiesta de Andalucía
Día 22: Patrón Fac. Psicología

MARZO 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Día 8: Patrón E.U. CC de la Salud
Día 19: Patrón E.U. RR. Laborales
Día 28: Jueves Santo
Día 29: Viernes Santo

ABRIL 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Día 12: Patrón Fac. CC. Económicas y Empresariales
Día 23: Patrón Fac. Humanidades

MAYO 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Día 1: Fiesta del trabajo
Día 15: Patrón E.T.S. Ingeniería

JUNIO 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Día 24: Patrón Servicios Centrales

JULIO 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Día 15: Festividad de la Asunción
Día 24: Festividad Virgen del Mar

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

FIESTA NACIONAL
FIESTA AUTONÓMICA
FIESTA LOCAL
PATRÓN FACULTAD O CENTRO
PERIODO NO LECTIVO
DOCENCIA
PERIODO DE EXAMENES
OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS
PERIODO VACACIONAL

NOTA: Este Calendario puede sufrir modificaciones en caso de rectificación o superposiciones de fiestas por parte de la Administración General del Estado, de la Comunidad Autónoma o la Corporación Municipal.

ANEXO II

FESTIVIDADES NACIONALES:

- 12 de octubre.- Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre.- Todos los Santos.
- 6 de diciembre.- Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre.- Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre.- Navidad
- 1 de enero.- Año Nuevo.
- 29 de abril.- Viernes Santo.
- 1 de mayo.- Fiesta del Trabajo.
- 15 de agosto.- Asunción de la Virgen.

FESTIVIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 7 de enero.- Fiesta de Reyes (Traslado fiesta 6 de enero)
- 28 de febrero.- Día de Andalucía.
- 28 de abril.- Jueves Santo.

FESTIVIDADES MUNICIPALES

- 26 de diciembre.- San Esteban
- 24 de agosto.- Festividad Virgen del Mar

FESTIVIDADES PATRONALES

Facultad de Derecho: S. Raimundo de Peñafort	24/1/2013
Facultad de CC.EE. y Empresariales: S. Vicente Ferrer	12/4/2013
Facultad de CC. Experimentales: S. Alberto Magno	15/11/2012
Facultad de Humanidades: Día internacional del Libro	23/4/2013
Facultad de Ciencias de la Educación: Día Mundial del Docente	5/10/2012
Facultad de Psicología: Juan Huarte de San Juan	22/2/2013
Escuela Técnica Superior de Ingeniería: S. Isidro Labrador	15/5/2013
Escuela Universitaria de CC. de la Salud: S. Juan de Dios	8/3/2013
E. U. RR. Laborales (Centro Adscrito: Día del Trabajo)	19/03/2013
Servicios Centrales: S. Juan Bautista	24/06/2013

PERIODOS NO LECTIVOS

Puente del Pilar: 12 - 14 de octubre 2012

Puente todos los Santos: 1 – 4 de noviembre de 2012.

Puente de la Constitución: 6 al 9 de diciembre de 2012.

Navidad: del 22 de diciembre de 2012 al 7 de enero de 2013.

Puente día de Andalucía: 28 de febrero al 3 de marzo de 2013.

Semana Santa: del 25 de marzo al 1 de abril de 2013.

PERIODO VACACIONAL

Del 1 al 31 de agosto de 2012

En caso de que se produzcan cambios o superposiciones de festividades Estatales, Autonómicas o Locales que se realicen con posterioridad a la aprobación de este Calendario, y cuyo cambio provoque coincidencia con alguna festividad propia de la Universidad, se desplazará al día hábil siguiente la festividad universitaria correspondiente.

ANEXO III

PERIODO LECTIVO:

1.- ENSEÑANZAS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS OFICIALES CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

Día del comienzo del curso académico: 24 de septiembre de 2012.

Docencia distribuida en periodos cuatrimestrales

Primer Cuatrimestre: Del 24 de septiembre de 2012 al 28 de enero de 2013, (86 días de docencia, 74 excluidos sábados)

Segundo Cuatrimestre: Del 18 de febrero de 2013 al 13 de junio de 2013, (89 días de docencia, 75 excluidos sábados)

Total de docencia anual (excluido patrón): 149 días.

Los estudios de Másteres podrán adaptar el presente calendario a sus peculiaridades, respetando en todo caso las fechas límite de entrega de actas de cada convocatoria.

2.- ENSEÑANZAS CONDUCENTES A TÍTULOS PROPIOS

Se impartirán en las fechas fijadas para cada uno de ellos.

3.- OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Dichas Actividades podrán desarrollarse en los periodos señalados a tal efecto en el calendario.

PERIODOS SIN DOCENCIA SÓLO PARA EXÁMENES:

Primer Cuatrimestre: Del 29 de enero al 16 de febrero de 2013.

Segundo Cuatrimestre: Del 14 de junio a 6 de julio de 2013.

Septiembre: Del 2 al 16 de septiembre de 2013.

PERIODO EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE DICIEMBRE:

Del 1 al 21 de diciembre de 2012.

ENTREGAS DE ACTAS

El plazo máximo de entrega de las actas de exámenes, en la Secretaría del Centro, será de 10 días naturales a partir del día siguiente de la fecha fijada para cada examen, a excepción de la

convocatoria de septiembre que será de 7 días naturales. En todo caso no podrán sobrepasarse las siguientes fechas:

Convocatoria de diciembre 9 de enero de 2013.

Convocatoria de febrero 27 de febrero de 2013.

Convocatoria de junio 16 de julio de 2013.

Convocatoria de septiembre 23 de septiembre de 2013.

Doctorado: Para la superación de las líneas correspondientes al Periodo de Tutela Académica existirá una única convocatoria por curso académico. La entrega de actas no podrá sobrepasar la siguiente fecha: 30 de septiembre de 2013

FRANJA HORARIA PARA LA COORDINACIÓN DOCENTE

Los Centros contemplarán en sus horarios para las titulaciones de grado y experiencias piloto EEES una franja horaria semanal de entre una y dos horas en la cual no se programaran clases durante el periodo de docencia a efectos de facilitar el trabajo de coordinación docente.

Dicha franja tendrá en cuenta, en su caso, la existencia del turno de mañana y tarde a efectos de su programación en ambos.

Se procurará que la ubicación de esta franja horaria se efectúe de la manera más racional de cara al horario del estudiante.

En el caso de titulaciones con participación de Departamentos en donde predomine la característica inter facultativa se procurará que dicha franja sea común a los Centros implicados. Esta medida se recomienda sea también de aplicación al resto de titulaciones de cada Centro.



**INSTRUCCIÓN DEL VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y ORDENACIÓN ACADÉMICA
por la que se amplía, con carácter excepcional
el periodo de DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE GRADO.**

El vigente calendario académico 2012-13, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 19 de diciembre de 2011, prevé que el periodo de exámenes de junio concluya el 06/07/2013, declarando el resto del mes de julio para "Otras Actividades Académica".

Se ha advertido, sin embargo, que la actual configuración de exámenes puede no encajar adecuadamente con la nueva estructura de titulación, y en particular con la exigencia de defensa ante tribunal de los Trabajos Fin de Grado, que en no pocos títulos exigen la superación de prerrequisitos previos antes de poder acceder a la defensa.

Si existieran prerrequisitos asociados, los tribunales deberán celebrarse, una vez concluido el periodo de exámenes del resto de asignaturas. Si no los existieran, también es recomendable que se celebren, igualmente, al finalizar el resto de exámenes.

Por todo ello, este Vicerrectorado, con carácter extraordinario en base a razones de urgencia, ha acordado **AUTORIZAR** que, sin perjuicio de lo establecido en el mencionado calendario académico, la celebración de los Tribunales de Defensa de Trabajos Fin de Grado 2012/13 pueda realizarse, a lo largo del mes de julio (convocatoria ordinaria) y septiembre (convocatoria extraordinaria). A tal fin, la entrega de actas para estas asignaturas podrá demorarse hasta el 6 de septiembre (convocatoria ordinaria) y 7 de octubre (convocatoria extraordinaria).

Almería a 24 de mayo de 2013

Código Seguro de verificación: tSPZI6VHdcAzTe7s0m8t9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE JUAN CARRION MARTINEZ	FECHA	24/05/2013
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	tSPZI6VHdcAzTe7s0m8t9w==	PÁGINA 1/1



tSPZI6VHdcAzTe7s0m8t9w==